

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16728 *Resolución de 5 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), Instituto Municipal del Deporte, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 102, de 2 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma, 5 de agosto de 2025.—El Presidente, José Javier Bonet Díaz.